

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE VARIOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

(Anuncio público de 22/11/2024) (Código 9570, antes Código 9500)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de varios puestos de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN** con carácter interino por plaza vacante y sustituto, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, con carácter interino por plaza vacante y sustituto, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 22/11/2024, publicada relación provisional de admitidos y excluidos con fecha 03/12/2024, publicada la relación definitiva de admitidos y excluidos y designada la Comisión de Valoración con fecha 10/12/2024 y publicada la resolución provisional de valoración de los candidatos con fecha 11/12/2024, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 5.2 de la convocatoria, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar el listado definitivo con las puntuaciones alcanzadas por los candidatos, conforme a lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria, que consta en el Anexo I.

**SEGUNDO.** De acuerdo con lo establecido en la Base 2.1 de la convocatoria, los candidatos/as seleccionados quedarán vinculados al Hospital Universitario Torrecárdenas con **nombramiento de interino por plaza vacante o sustituto**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9/9BIS de la ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud. Los candidatos elegirán el puesto convocado en función del orden indicado en el Anexo I

**TERCERO.-** La presente Resolución, de conformidad con lo que se establece en la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución o, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes a computar en la forma prevista anteriormente para el recurso jurisdiccional, y ello en los términos establecidos en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015).

EL DIRECTOR GERENTE  
Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y en la página web del H.U. Torrecárdenas en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.  
María del Mar Vidao Ferriz

16 DIC 2024

Hospital Universitario Torrecárdenas  
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n  
04009 ALMERIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ MARIA DEL MAR VIDA FERRIZ	13/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAY6RMZ2S5J3A2GFFZNVJ7B9MF	PÁG. 1/2	

**ANEXO I****BAREMACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA**

CANDIDATO	PUESTO CONVOCADO	BAREMO
SÁNCHEZ ESPINO, ALEJANDRO DIONISO	FEA CARDIOLOGÍA	28,000
TORNES BARZAGA, FRANCISCO JOSÉ	FEA CARDIOLOGÍA	22,000
REYES PARRILLA, RAÚL	FEA CARDIOLOGÍA	18,300
CARRIÓN RIOS, ELVIRA	FEA CARDIOLOGÍA	9,150
APARICIO GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	FEA CARDIOLOGÍA	9,150
ZAMBRANO MEDINA, MARIA EUGENIA	FEA CARDIOLOGÍA	7,500
RUIZ-RICO GÓMEZ, JULIETA	FEA CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	10,300
JIMÉNEZ DE CISNEROS GUTIÉRREZ, ANTONIO	FEA CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	9,150
MARTÍNEZ MULERO, BELÉN MARÍA	FEA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	0,500
ZAYAS AGUILAR, IRENE	FEA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	0,150
PONCE NAVARRO, ALEJANDRO	FEA HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	9,000
OLIVER SÁNCHEZ, NOEMI	FEA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	4,400
PANES ORTEGA, PAULA	FEA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	4,000
GARCÍA COLLADO, YOLANDA	FEA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	0,100
PARDO RUIZ, RUBÉN	FEA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	0,000
GARCÍA MULLOR, MARÍA DEL MAR	FEA NEUMOLOGÍA	9,000
AMPUERO LÓPEZ, ANA	FEA NEUMOLOGÍA	7,400
VÉLEZ GÓMEZ, BEATRIZ	FEA NEUROLOGÍA	15,900
ANDRADE ZUMARRAGA, LUIS ALBERTO	FEA NEUROLOGÍA	9,100
REBOLLO LAVADO, BELÉN	FEA NEUROLOGÍA	9,100
ARRIOLA INFANTE, JOSÉ ENRIQUE	FEA NEUROLOGÍA	9,000
RODRÍGUEZ CAMACHO, MARTA	FEA NEUROLOGÍA	8,450
BLANCO RUIZ, MARINA	FEA NEUROLOGÍA	5,400
HARO HERNÁNDEZ, ELISHEBA DEL MAR	FEA OTORRINOLARINGOLOGÍA	6,600
GÓMEZ PADRÓN, ELIANA RAQUEL	FEA PSIQUIATRÍA	12,800
PADILLA MUELAS, SOLEDAD FLOR	FEA PSIQUIATRÍA	9,150
TORRENTE SEOANE, CORAL ESPERANZA	FEA PSIQUIATRÍA	4,500

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ MARIA DEL MAR VIDA FERRIZ	13/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAY6RMZ2S5J3A2GFFZNVJ7B9MF	PÁG. 2/2	